

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 12.523.943 pesetas. I.V.A. incluido (75.270,41 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (250.479 ptas.)

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social. Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 38 53 48.
- e) Telefax: 924 38 53 59.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
 - 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.^a Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación - Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: El quinto día una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 16 de agosto de 2000.—La Secretaria General Técnica P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), PATROCINIO SANCHEZ ESCOBAR.

CONSEJERIA DE TRABAJO***ANUNCIO de 8 de agosto de 2000, sobre solicitud de depósito de Estatutos de la Asociación número 10/330 denominada Asociación de Ganaderos A.D.S. Hervás.***

En cumplimiento del artículo 4 del Decreto 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en la Oficina Pública de Registro, Depósito y Publicidad de Estatutos, del Servicio Territorial de Cáceres, de esta Consejería, a las trece horas del día primero de agosto de 2000, ha sido solicitado el depósito de los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Ganaderos A.D.S. Hervás», bajo el número 10/330, cuyos ámbitos territorial, funcional y temporal son, respectivamente, local, de empresas e indefinido. Son sus promotores don Francisco Corriol Martil, con D.N.I. 76.098.456-N; doña Teresa Martín González, con D.N.I. 11.774.450-Z, y tres más, todos debidamente identificados.

Mérida, a 8 de agosto de 2000.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE CACERES***ANUNCIO de 13 de julio de 2000, sobre aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para el SNU-7 Protección Especial Humedales.***

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 13 de julio de 2000, acordó aprobar inicialmente la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para el SNU-7 Protección Especial Humedales, cuyo fin es posibilitar la implantación de un área pública de recreo y esparcimiento en el embalse del Guadiloba, sometándose el documento a información pública por plazo de un mes, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.